



Resolución de 29 de mayo de 2020, de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, por la que se autoriza la prórroga de la colaboración con el Servicio de Actividades Deportivas para dinamizar la participación de los estudiantes en actividades deportivas universitarias para el curso 2020-21.

Yolanda Polo Redondo, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, de acuerdo con lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria para la selección de **10 estudiantes** colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas **con la función de dinamizar la participación de los estudiantes de sus centros** en las actividades deportivas universitarias para el curso 2019-20, vistas las solicitudes presentadas por las personas interesadas y la valoración de su desempeño en los centros para los que fueron designados, **resuelvo**:

Primero. Autorizar la prórroga de esta colaboración, por un año más, para el curso 2020-2021 en los centros que se relacionan.

Centro	Colaborador
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	Denis Gabasa Sánchez
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Zoe Paula Romero Endolz
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	Claudia Pedrós García
FACULTAD DE VETERINARIA	Alonso Serrano Laborda

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a los interesados.

Esta resolución podrá ser recurrida en el plazo de un mes y ante este mismo órgano, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015. La Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, Yolanda Polo Redondo.

Plaza Paraíso, 4/ 50005 Zaragoza
Tfno.: 976 761017 Fax.: 976 7610009
E-mail vpcs@unizar.es

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5b88e9c9b7897fc810dccc3cd4a1c5e3>

CSV: 5b88e9c9b7897fc810dccc3cd4a1c5e3 Firmado electrónicamente por	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol	Página: 1 / 1 Fecha	
JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social en funciones (Resolución de 13 de febrero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA 31 de 14 de febrero de 2020)	29/05/2020 14:55:00	